CAVEA PRODUCCIONES, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría y
cuentas anuales abreviadas correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Edificio Torre Cristal
Enrique Mariñas, 36
15009 A Coruña
España
Tel. +34 902 021 111
+34 981 136 753
Fax +34 981 285 600
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Socio Único de Cávea Producciones, S.L.U. por encargo de los Administradores.

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Cávea Producciones, S.L.U. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Cávea Producciones, S.L.U. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 d) de la memoria "Comparabilidad de la información" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 30 de junio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cávea Producciones, S.L.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Carlos Ramos Maneiro
Socio – Auditor de Cuentas

15 de junio de 2009

CAVEA PRODUCCIONES S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al
ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2008

CAVEA PRODUCCIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	Notas	2.008
A) Activo no corriente		7.866
I. Inmovilizado intangible		431
1. Patentes, licencias, marcas y similares	5	431
II. Inmovilizado material		7.435
1. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	7.435
B) Activo corriente		117.228
I. Existencias		17
1. Anticipos a proveedores		17
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		44.914
1. Otros créditos con las administraciones públicas	7	44.914
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		51.646
1. Créditos a empresas del grupo a corto plazo	7, 8 y 10	51.646
IV. Periodificaciones a corto plazo		8.662
V. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes		11.989
1. Tesoreria	8	11.989
Total activo (A+B)		125.094

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2.008
A) Patrimonio Neto		70.340
A-1) Fondos propios		70.340
I. Capital		100.000
1. Capital escriturado	9	100.000
II. Reservas		18.040
1. Legal y estatutarias	9	18.483
2. Otras reservas	9	(443)
III. Resultado del ejercicio		(47.700)
B) Pasivo corriente		54.754
I. Deudas a corto plazo	7	(18)
1. Otros pasivos financieros		(18)
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	54.772
1. Proveedores		9.036
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 8	202
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		31.453
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas		14.081
Total patrimonio neto y pasivo (A+B)		125.094

CAVEA PRODUCCIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) Operaciones continuadas:	Notas	2.008
1. Importe neto de la cifra de negocios:		1.389.555
a) Prestaciones de servicios	11	1.389.555
2. Aprovisionamientos:		(1.164.467)
a) Trabajos realizados por otras empresas		(1.164.467)
3. Otros ingresos de explotación		420
a) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		420
4. Gastos de personal:		(217.602)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(178.320)
b) Cargas sociales	11	(39.282)
5. Otros gastos de explotación		(78.047)
a) Servicios exteriores	11	(78.047)
6. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.055)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)		(73.196)
7. Ingresos financieros :		5.053
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.053
a 1) De empresas del grupo y asociadas	8	5.053
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7)		5.053
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(68.143)
8. Impuestos sobre beneficios	10	20.443
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+8)		(47.700)
B) Operaciones interrumpidas		-
9. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		(47.700)

CAVEA PRODUCCIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

	Notas	2.008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(47 700)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)		(47.700)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2008

	Capital					
	Escriturado	No Exigido	Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	100.000	-	-	(9.710)	184.826	275.116
I. Ajuste NPGC	-	-	(443)			(443)
II. Traspasos				184.826	(184.826)	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	100.000	-	(443)	175.116	-	274.673
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-			(47 700)	(47.700)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(156.633)	-	(156.633)
1. (-) Distribución de Dividendos	-	-	-	(156 633)		(156.633)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	18 483	(18 483)	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	100.000	-	18.040	-	(47.700)	70.340

CAVEA PRODUCCIONES, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Sociedad

CAVEA PRODUCCIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal), se constituyó como Sociedad Limitada por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2006.

Su domicilio social se encuentra en A Coruña, Avenida Linares Rivas nº 30, 3ª planta.

Constituye su objeto social principal la promoción, contratación y producción de todo tipo de actividades culturales, de ocio, conciertos, espectáculos musicales, deportivos, artísticos y eventos de toda índole, así como el arrendamiento, explotación y gestión de toda clase de locales y recintos para la realización de dichos actos. La Sociedad podrá desarrollar su objeto social directamente, pudiendo asimismo, realizarlo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico o análogo.

La Sociedad está participada en un 100% por CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.A., y es, por tanto, una sociedad unipersonal de las previstas en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, estando inscrita como tal en el Registro Mercantil. La Sociedad ha cumplido con los trámites referentes a su inscripción en el Registro como Sociedad Unipersonal.

La Sociedad es una dependiente de la Caja de Ahorros de Galicia, sociedad inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro con el número 130, folio 97. Su código de identificación fiscal es G-15028947, y su número de entidad financiera: 2091. Está domiciliada en Rúa Nueva 30, A Coruña.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido formuladas por los Administradores Mancomunados, y se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas el 30 de junio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni ser la Sociedad de mayor activo a la fecha de primera consolidación en relación con el grupo de sociedades al que pertenece.

b) Principios contables

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han aplicado los principios contables que se resumen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas por la legislación vigente aplicable a la Sociedad, los administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

d) Comparabilidad de la información

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales. La Sociedad ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al PGC 2007, que, por lo tanto se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre referida al balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el PGC 1990:

CAVEA PRODUCCIONES, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	2007	PASIVO	2007
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Gastos de establecimiento	633	Capital suscrito	100.000
Inmovilizaciones inmateriales	564	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.710)
Inmovilizaciones materiales	10.357	Pérdidas y ganancias	184.826
Total inmovilizado	11.554	Total fondos propios	275.116
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Deudores	76.790	Deudas con empresas del grupo	18.052
Tesorería	279.552	Acreedores comerciales	83.384
Ajustes por periodificación	45.412	Otras deudas no comerciales	36.756
Total activo circulante	401.754		
		Total acreedores a corto plazo	138.192
TOTAL ACTIVO	413.308	TOTAL PASIVO	413.308

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DEBE	2007	HABER	2007
		B) INGRESOS:	
Aprovisionamientos	2.855.349	Importe neto de la cifra de negocios	3.370.011
Gastos de personal	156.138		
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	39.114		
Otros gastos de explotación	57.239		
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	262.171	PERDIDAS DE EXPLOTACION	-
Gastos financieros y gastos asimilados	110	Ingresos de valores de renta fija	310
		Otros intereses e ingresos asimilados	8.355
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	8.555	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	270.726	PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
		Ingresos de ejercicios anteriores	1.765
		Ingresos extraordinarios	1.325
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	3.090	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	273.816	PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
Impuesto sobre sociedades	88.990		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	184.826	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-

La conciliación entre el Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las normas contables establecidas en el PGC 2007, se muestra a continuación:

	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC 1990	275.116
Impactos de aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad	(443)
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC 2007	**274.673**

La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

e) Aspectos relativos a la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se han utilizado estimaciones y juicios que tengan, a estimación de los administradores de la Sociedad, un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio 2008, que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultados del ejercicio (Pérdidas)	47.700
Propuesta de distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	47.700
Total distribuido	**47.700**

4. Normas de valoración

Los criterios y principios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) *Inmovilizaciones intangibles*

El inmovilizado intangible, que incluye los gastos desembolsados en relación con el registro de marcas, se valorará por su precio de adquisición, amortizándose sistemáticamente en un plazo de cinco años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 en concepto de amortización de inmovilizado intangible ha ascendido a 133 euros (Nota 5).

b) *Inmovilizaciones materiales*

El inmovilizado material se registra a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

La Sociedad inicia la amortización de los elementos de su inmovilizado material a partir de la fecha de su adquisición, o en su caso, en el momento en que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento. El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas	6
Equipos para procesos de información	3

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicic 2008 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 2.922 euros (Nota 6).

c) *Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros*

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida

d) *Activos financieros*

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) *Patrimonio Neto*

El capital social está representado por participaciones ordinarias. En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

f) *Débitos y partidas a pagar*

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) *Impuestos corrientes y diferidos*

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

h) *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad, y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Prestación de servicios:

La empresa se dedica a la organización y producción de eventos, principalmente conciertos y espectáculos. Estos servicios se prestan sobre la base de contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados, y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

i) *Transacciones entre partes vinculadas*

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

j) *Medio ambiente*

Las acciones llevadas a cabo por la sociedad en materia de medio ambiente son imputadas al resultado en el ejercicio en que se producen.

En el caso de que dichas acciones supongan la adquisición, renovación, ampliación, o mejora de un inmovilizado, serían activadas en el inmovilizado de la Sociedad aplicando los mismos criterios de amortización que para las inmovilizaciones materiales.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.07	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31.12.08
Coste Propiedad industrial	720	-	720
Amortización acumulada Propiedad industrial	(156)	(133)	(289)
Total Neto	564		431

6. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado durante el ejercicio 2008, son los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.07	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31.12.08
Coste			
Instalaciones técnicas	348	-	348
Equipos para procesos de información	11.081		11.081
	11.429		**11.429**
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas	(73)	(58)	(131)
Equipos para procesos de información	(999)	(2.864)	(3.863)
	(1.072)	(2.922)	(3.994)
Total Neto	**10.357**		**7.435**

7. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo	Euros		
Créditos, derivados y otros	Grupo	No Grupo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	51.646	44.914	96.560

Pasivos financieros			
Débitos y partidas a pagar	Grupo	No Grupo	Total
Deudas con entidades de crédito	-	(18)	(18)
Derivados y otros	202	54.570	54.772

8. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2008 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2008 con las sociedades del Grupo al que pertenece, son los siguientes:

	Euros					
	Transacciones			Saldos		
EMPRESA	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Pólizas de crédito	Cuentas a pagar	Consolidación IS
Caja de Ahorros de Galicia	-	5.053	5.643	(11.989)	-	51.646
CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.	27.238	-	-	-	-	-
CxG Grupo Inmobiliario Corporación Caixa Galicia, S.L.U.	-	-	-	-	202	-
CxG Viaxes Corporación Caixa Galicia, S.A.	-	-	1.011	-	-	-
Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.A.	-	-	23.100	-	-	-
Fundación Caixa Galicia	1.159.594	-	-	-	-	-
Total	**1.186.832**	**5.053**	**29.754**	**(11.989)**	**202**	**51.646**

9. Patrimonio Neto

Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2008 está compuesto por 1.000 participaciones, de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.000, ambos inclusive, las cuales están asumidas y desembolsadas en su totalidad por su socio único (ver Nota 1).

Reservas

Las reservas de la Sociedad durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

Reservas	Euros
Reserva legal	18.483
Otras reservas	(443)
Total	**18.040**

Reserva legal

La dotación a la reserva legal se determina de acuerco con lo indicado en la legislación vigente que establece que las sociedades vendrán obligadas a destinar a esta reserva un 10% de los beneficios del ejercicio hasta constituir una reserva que alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, no es de libre disposición, excepto en caso de liquidación y solo podrá utilizarse para compensar pérdidas y aumentar el capital social en los términos establecidos por la legislación vigente.

10. Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades se ha calculado sobre la base del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

La Sociedad tributa en el régimen de Consolidación Fiscal del Capítulo VII, Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en el Grupo formado por Caja de Ahorros de Galicia, como sociedad dominante, y la Sociedad, entre otras, como sociedad dependiente.

El hecho de presentar la Sociedad declaración consolidada no determina que el impuesto sobre Sociedades devengado por la empresa difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual, razón por la cual no se hace mención a diferencias permanentes o temporales derivadas de la consolidación.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2008 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros
Resultado antes de impuestos (Pérdidas)	(68.143)
Abono (cargo) a patrimonio neto	(633)
Base imponible = Resultado fiscal	**(68.776)**

El impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2008 asciende a 20.443 euros.

El saldo neto deudor por importe de 51.646 euros derivado de la contabilización del Impuesto sobre Sociedades del 2008 se encuentra registrado como una cuenta a cobrar de la Caja de Ahorros de Galicia, sociedad dominante del mencionado Grupo, dentro del epígrafe Deudas con empresas del grupo (Nota 8).

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no legalmente prescritos para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Los Administradores de la Sociedad estiman que los eventuales pasivos que pudieran surgir en posibles inspecciones fiscales no darían lugar a contingencias de importes significativos.

11. Ingresos y gastos

El detalle de ingresos al 31 de diciembre de 2008 incluye 1 376.725 euros de ventas a empresas del grupo, lo que supone un 99% del total del importe neto de la cifra de negocio. El desglose de la cifra de negocio es el siguiente:

	Euros
Ingresos por Organización de Conciertos	217.360
Ingresos por Organización de Conciertos Subcontratados	1.172.195
Importe Neto de la Cifra de Negocio	**1.389.555**

El epígrafe de Cargas sociales del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	Euros
Seguridad Social a cargo de la Empresa	31.038
Otras cargas sociales	8.244
Total	39.282

La composición de la plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2008 distribuida por categorías y por sexo es la siguiente:

Categoria	Mujeres	Hombres	Total
Equipo directivo	-	1	1
Administrativos	3	-	3
Total	3	1	4

El epígrafe de ingresos financieros está compuesto por liquidaciones correspondientes a la póliza de crédito mantenida con Caja de Ahorros de Galicia a lo largo del ejercicio.

El detalle del epígrafe de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros
Arrendamientos y cánones	6.813
Servicios de profesionales independientes	34.023
Transportes y otros aprovisionamientos	1.679
Primas de seguros	13.260
Servicios bancarios y similares	128
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.749
Suministros	9.526
Otros servicios	9.869
Total	78.047

Dentro de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recoge la remuneración por la auditoria de cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 por importe de 3.000 euros.

12. Retribuciones y otras prestaciones a los administradores y alta dirección

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha satisfecho retribución alguna a los actuales Administradores por ningún concepto, ni dietas ni otras remuneraciones. Tampoco se han efectuado anticipos ni se han concedido créditos a los Administradores. Igualmente, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración. La Sociedad no tiene personal de alta dirección

13. Otra información

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales). Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

14. Acontecimientos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos relevantes que deban ser mencionados en las presentes cuentas anuales.

CAVEA PRODUCCIONES, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

En A Coruña, a 31 de Marzo de 2009, los Administradores Mancomunados de CAVEA PRODUCCIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes cuentas anuales abreviadas, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de Cambios en el patrimonio Neto, todo ello correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.

D. Juan Carlos Cebral Santos
(Administrador Mancomunado)

D. Alfonso Álvarez Acevedo
(Administrador Mancomunado)